



Programa de  
**Mercado de trabajo y economía de la familia**  
Plan 2009  
Licenciatura en Desarrollo  
Ciclo Avanzado  
Edición 2023

---

1. **Docentes:** Florencia Amábile (encargada) y Iael Klaczko
2. **Créditos:** 6
3. **Régimen de cursado:** Presencial
4. **Carga y distribución de horas estimada:**

<b>Actividad</b>		<b>Hs. estimadas</b>
Con supervisión docente presencial	Horas presenciales aula	45
	Aula virtual con presencia docente	0
	Otros (Especificar)	0
Sin supervisión docente presencial	Estudio autónomo	30
	Tarea consignada por el equipo docente fuera de horario presencial (grupal, individual, actividades EVA)	5
	Trabajo de campo	0
	Trabajos finales fuera del itinerario presencial	10
	Otros (Especificar)	0
Horas totales de la actividad curricular		90

5. **Conocimientos previos recomendados:** Análisis microeconómico (sugerido)
6. **Objetivos de enseñanza y aporte al módulo que integra la UC**



El objetivo del curso es el de introducir los fundamentos básicos sobre economía laboral y economía de la familia desde una perspectiva teórica y aplicada, con el fin de brindar insumos para analizar temas relevantes en las ciencias sociales.

La economía laboral se dedica a analizar cómo funciona y se organiza el mercado de trabajo, cómo los agentes que participan en el mercado deciden cuántas horas ofrecer o entender por qué no lo hacen; así como analizar medidas que afectan estas decisiones. Todo este análisis resulta esencial para entender por qué algunas economías crecen más que otras o por qué algunas son más desiguales. Comprender cómo funciona el principal mercado donde se interrelacionan los seres humanos, resulta esencial para el crecimiento y desarrollo de los países.

Por otra parte, en el área de economía de la familia analizamos conceptos económicos como el de producción o división del trabajo y la maximización de la utilidad a la familia y a los hogares. Gary Becker tuvo la idea que los incentivos también juegan un rol significativo en la familia. Ejemplos de áreas de investigación en temas relacionados a economía de la familia son los motivos que llevan a una pareja a tener hijos o la inversión que realizan los padres en ellos, la formación o disolución de parejas, cómo se determina la producción de los hogares, o cómo la diferencia de ingresos entre cónyuges afecta las horas de trabajo habitual de hombres y mujeres. Todos estos aspectos también resultan relevantes para el desarrollo económico.

## 7. Contenidos y organización del curso:

- 1) **La oferta de trabajo individual.** El modelo básico de oferta; las curvas de indiferencia; la restricción presupuestaria; maximización de utilidad; efecto ingreso y sustitución; ampliaciones al modelo básico: inactividad y salario de reserva; el modelo con producción del hogar; definición y medición de las tasas de actividad; variaciones cíclicas de las tasas de actividad. Evidencia empírica.
- 2) **Capital humano.** La decisión de estudiar; la rentabilidad de la educación; la educación como señal; la hipótesis de selección; la inversión pos-educación. Evidencia empírica.
- 3) **Demanda de trabajo.** Derivación de la demanda de trabajo; demanda de trabajo a corto plazo; la elasticidad de la demanda; determinantes de la demanda de trabajo. Evidencia empírica.
- 4) **El equilibrio de mercado.** Mercado competitivo; monopsonio en el mercado de trabajo; diferencias salariales: varios mercados competitivos (trabajo heterogéneo) y diferencias compensatorias; salarios de eficiencia y mercados duales.
- 5) **Regulaciones.** Impuestos, subsidios y salario mínimo. Evidencia empírica.
- 6) **Matrimonio/cohabitación, divorcio/separación e hijos.** Modelos de comportamiento de los hogares. Matrimonio y divorcio, evolución y cambios en las



décadas recientes. Matrimonio, trabajo y salarios, distribución de tareas entre el hogar y el mercado. Decisiones sobre fecundidad. Evidencia empírica.

- 7) **Los beneficios del matrimonio.** Bienes públicos, especialización y retornos crecientes, mercados de créditos imperfectos, compartir riesgos, hijos. Evidencia empírica.
- 8) **El modelo colectivo de oferta de trabajo.** El modelo de negociación colectiva al interior de los hogares: importancia y aplicaciones empíricas. Modelo unitario vs. Modelo colectivo.

**8. Método de enseñanza.** Marcar los métodos a utilizar en el curso y describir cómo se organizan en el semestre.

Aprendizaje basado en problemas	X
Proyectos	
Exposición	X
Debate/Coloquio	
Prácticas/Laboratorios (demostración, aplicación, resolución de ejercicios y problemas)	X
Talleres	
Seminarios	
Tutorías	
Salidas de campo	
Otros métodos	

- El curso distingue entre grupos teóricos y grupos prácticos - NO

**Descripción:**

El curso es teórico-práctico. Además de exponer el marco conceptual en cada tema se realizarán aplicaciones directas sobre los conceptos abordados. Los ejercicios prácticos suponen resolver problemas que involucran los conceptos discutidos y desarrollar sus consecuencias prácticas.

**9. Sistema de evaluación.** Marcar las que se prevea utilizar y describir



<b>Actividad</b>	<b>Peso relativo</b>	<b>Descripción (formativa, control de lectura, etc)</b>
Evaluación presencial	60	Un parcial
Ev. domiciliaria individual	0	
Ev. domiciliaria grupal	0	
Presentaciones/participación en aula	10	Realizar dos aplicaciones de ejercicios práctico en clase
Informes/trabajo final/Monografía	30	Informe final con el análisis de algún punto tratado en el curso
Tareas en EVA	0	
Otras actividades (describir)	0	

El sistema de evaluación comprende un parcial presencial eliminatorio, dos aplicaciones que presentarán en clase, y un trabajo final sobre algún punto tratado en el curso. El parcial tendrá un puntaje igual a 60, cada aplicación valdrá 5 puntos y el trabajo final 30 puntos.

Las 2 aplicaciones se enviarán por EVA una semana antes de su presentación en clase para que los estudiantes puedan resolverlo previamente.

Para la aprobación del curso se requiere:

- Quienes obtengan un puntaje total igual o superior a 81 y cumplan con las asistencias, exonerarán la materia.
- Quienes, cumpliendo con las asistencias y no alcanzando la exoneración, tengan un puntaje total de 50 o más y un puntaje de 24 o más en el parcial, deberán rendir examen en calidad de reglamentado/a.
- Quienes no cumplan con el mínimo de las asistencias o no alcancen el puntaje mínimo para la exoneración parcial, perderán su reglamentación y deberán rendir el examen en condición de libre.
- La modalidad de examen, tanto para libres como para reglamentados, será presencial en día y hora que corresponda a los períodos fijados por la FCS.
- El examen libre implicará la realización de una prueba adicional a la propuesta de los reglamentados con tiempo adicional para desarrollarla. El régimen de aprobación de los exámenes se ajustará al reglamento de la FCS.

## 10. Bibliografía



**a. Obligatoria**

La oferta de trabajo. McConnell, Brue y Macpherson, Cuarta Edición (1997). "Economía Laboral Contemporánea". Mc Graw-Hill. Capítulos 2 y 3.

Capital humano. McConnell, Brue y Macpherson, Cuarta Edición (1997). "Economía Laboral Contemporánea". Mc Graw-Hill. Capítulo 4.

Demanda de trabajo. McConnell, Brue y Macpherson, Cuarta Edición (1997). "Economía Laboral Contemporánea". Mc Graw-Hill. Capítulo 5.

El equilibrio de mercado. McConnell, Brue y Macpherson, Cuarta Edición (1997). "Economía Laboral Contemporánea". Mc Graw-Hill. Capítulo 6 y Capítulo 8.

Regulaciones. McConnell, Brue y Macpherson, Cuarta Edición (1997). "Economía Laboral Contemporánea". Mc Graw-Hill. Capítulo 13.

Matrimonio, divorcio, fecundidad; beneficios del matrimonio; el modelo colectivo del hogar. Notas de clase elaboradas especialmente para el curso y a disposición en EVA. La bibliografía de esta parte del curso se realizará en base al libro "Economics of the Family" de Browning, Chiappori y Weiss (2014), disponible en la Biblioteca de FCS.

**b. Ampliatoria**

Borjas, G., Quinta Edición (2000). "Labor Economics". Mc Graw-Hill.

Browning, M., Chiappori, P. A., & Weiss, Y. (2014). "Economics of the Family". Cambridge University Press.